



Resolución

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico declara de emergencia las obras para reparar los daños en la costa causados por la borrasca Gloria

- La borrasca Gloria provocó inundaciones severas y diversos daños en la costa en general y, en particular, en varios puntos del Dominio Público Marítimo-Terrestre en los que se hace preciso intervenir sin demora
- La reparación de estos daños ha sido valorada en 19,75 millones de euros, que se repartirán entre Islas Baleares, Girona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante

17 de febrero de 2020- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha acordado una resolución por la que se declaran de emergencia las obras para reparar los daños en la costa causados por la borrasca Gloria, acaecida entre los días 19 y 24 de enero de 2020 y cuya especial intensidad, con vientos fuertes y elevadas precipitaciones, provocó inundaciones severas y diversos daños en la costa en general y, en particular, en varios puntos del Dominio Público Marítimo-Terrestre en los que se hace preciso intervenir sin demora.

La reparación de estos daños ha sido valorada en 19,75 millones de euros, de los que 4,4 millones se destinarán a Islas Baleares, 5,75 millones a Cataluña y 9,6 millones a la Comunidad Valenciana. Por provincias, los daños en las costas han sido los siguientes:

ISLAS BALEARES: Los temporales padecidos del 19 al 24 de enero de 2020 provocaron desperfectos en los municipios del litoral de las Islas Baleares. Los daños cuya reparación puede asumir la Dirección General de la Costa y el Mar consisten en el arreglo de pasarelas rotas, acordonamientos, cartelería, captadores, así como demolición y limpieza de numerosas estructuras rotas por el temporal que suponen un grave peligro en los términos municipales de Campos,



Ses Salines, Satanyi, Felanitx, Manacor, Sant Llorenç des Cardassar, Son Servera, Capdepera, Artá, Santa Margalida, Muro, Alcudia, Pollensa, Escorca, Soller, Deiá, Valdemossa, Banyalbufar y Estellencs, en Mallorca. Maó, EsMarcadal, Ferreríes, Ciutadella, Es Migjorn Gran, Alaior, Sant Lluís y Es Castell en Menorca, y Eivissa, Santa Eulalia del Riu, Sant Joan de Labritja, San Antoni de Portmany y San Josep de Sa Talaia, en Ibiza y en el Consell Insular de Formentera. Su valoración asciende a 4.400.000 €.

GIRONA: Se han producido daños en la escollera de protección del paseo marítimo de Sant Antoni y formación de oquedades por pérdida de material bajo el mismo, así como en los diques exentos en dicha playa. Se va a proceder a su reparación ascendiendo la inversión prevista a 250.000 €.

BARCELONA: Con carácter general se han producido pérdidas de arena en las playas, daños en senderos litorales, paseos y escolleras, acumulación de gran cantidad escombros y de suciedad, en los términos municipales de Malgrat de Mar, Pineda de Mar y Barcelona.

Los temporales han ocasionado igualmente daños en los sistemas dunares, escolleras y paseos marítimos de Sant Pol de Mar, Arenys de Mar, Cabrera de Mar, Premiá de Mar, El Masnou, Montgat, Gavá, Sitges, Viladecanas y Cubelles.

Las actuaciones necesarias para su reparación que pueden ser asumidas por la Dirección General de la Costa y el Mar, consisten principalmente en aportación de áridos a las playas, recuperación de sistemas dunares, reparación de accesos al mar, reparación de senderos con materiales blandos, reparación de muros de defensa, escolleras y cordones dunares y retirada de escombros.

La valoración estimada es de un importe aproximado de 2.000.000 euros.

TARRAGONA: Como consecuencia del temporal, se ha producido una erosión importante en la mayoría de playas de la costa de la provincia y una considerable pérdida de arena, además de daños en paseos marítimos, sistemas dunares,



escolleras de protección y accesos a playas. Las actuaciones a ejecutar consisten básicamente en:

- Cunit: reparación de daños en cordones dunares, espigones y accesos a las playas afectadas del municipio.
- Calafel, El Vendrell, Roda de Bera, Creixell, Torredembarra y Altafulla: restauración de sistemas dunares y recuperación de accesos a playas afectadas.
- Tarragona: reparación de accesos a playas afectadas.
- Vilaseca: reparación de daños en paseo marítimo ubicado fuera del dominio público y cordones dunares.
- Salou: reparación de daños en cordones dunares y accesos a las playas afectadas del municipio.
- Cambrils: reparación de espigones, accesos a playas y reparación de daños en el paseo marítimo ubicado fuera del dominio público.
- Montroig: reparación de daños en paseos y espigones, así como la reparación de escollerados.
- L'Hospitalet del Infant: reparación de daños en cordones dunares, y accesos a las playas afectadas del municipio; así como la reparación de escollerados.
- L'Ametlla de Mar: reparación de daños en espigones y accesos a las playas afectadas del municipio.
- El Perello: reparación de daños en espigones y accesos a las playas afectadas del municipio; así como la reparación de escollerados.
- L'Ampolla: reparación de daños en cordones dunares, espigones, y accesos a las playas afectadas del municipio.
- Deltebre: reparación de daños en cordones dunares, sendas peatonales y accesos a las playas afectadas del municipio.
- Amposta: recuperación de los accesos a las playas afectadas del municipio.
- Sant Jaume d'Enveja: reparación de cordones dunares y recuperación de los accesos a las playas afectadas.
- Sant Carles de la Ràpita: reparación de cordones dunares, espigones y recuperación de accesos a las playas afectadas.
- Alcanar: reparación de daños en espigones, sendas peatonales y accesos a las playas afectadas del municipio; así como la reparación y construcción de escollerados.



El coste total de la inversión prevista asciende a 3.500.000 euros.

CASTELLÓN: Los principales daños detectados consisten en pérdidas de material de diversas playas y sistemas dunares de los municipios de Almenara, La Llosa, Chilches, Moncofa, Nules, Almassora, Castelló de la Plana, Benicasim, Oropesa del Mar, Cabanes, Torreblanca, Alcalá de Xivert y Peñíscola.

Igualmente se han producido daños en los paseos marítimos y accesos a las playas de Benicasim, Alcalá de Xivert y Vinarós, así como en las escolleras y estructuras de protección de Moncofa, Nules, Burriana, Benicarló y Vinarós.

Las actuaciones a realizar consistirían, básicamente, en aportes de material a las playas y reparación de las infraestructuras afectadas. La inversión prevista asciende a 4.100.000 euros.

VALENCIA: Los principales daños se han producido en las playas y sistemas dunares de los municipios de Sagunto, Puzol, El Puig, La Pobla de Farnals, Massamagrell, Alboraya, Valencia, Sueca, Cullera, Tavernes, Xeraco, Gandía, Daimuz, Guardamar, Miramar, Piles y Oliva y han consistido en pérdida de arena y grava en las playas y dunas y la acumulación de escombros y suciedad.

Se han observado igualmente daños en infraestructuras las siguientes playas del Dossel y el Brosquil, en el t.m. de Cullera y en el paseo marítimo de Bellreguard. La valoración de las obras de reparación necesarias asciende a 4.000.000 euros.

ALICANTE: Como consecuencia del temporal, se ha producido una erosión importante en varias playas de la costa de la provincia y una considerable pérdida de arena, además de daños en paseos marítimos, sistemas dunares, escolleras de protección y accesos a playas. Las actuaciones a realizar por la Dirección General de la Costa y el Mar consisten básicamente en:

- Denia: limpieza de escombros y suciedad de varias playas del término municipal, recirculación de arena en la playa de les Deveses, diversas actuaciones en Les



Rotes, así como el retranqueo del mirador del paseo marítimo de la Marineta Casiana y la reposición de los accesos a la playa.

- Jávea: Retirada del muro de Cala Blanca y retirada de cañas en la desembocadura del río Gorgos.
- Benitachell: reparación de accesos en cala Moraig con retranqueo del acceso fuera del dominio público.
- Teulada: reparación del muro de la playa de l'Ampolla.
- Calpe: reparación de diversas playas del término municipal y retirada de los escombros presentes en las mismas.
- Altea: reparación de accesos, espigones y sendas afectadas.
- Alfaz del Pi: reparación del muro del Albir.
- Villajoyosa: reparación del talud y vallado en Bol Nou.
- Campello: reparación del muro del paseo marítimo del Rincón de la Zofra.
- Elche: reparación de pasarelas y retirada de escombros.
- Guardamar: reposición de vallado blando y reparación de pasarelas.
- Torrevieja: diversas reparaciones y aportación de arena en las calas afectadas.
- Orihuela: reparación del muro de mampostería, escalera y retirada de escombros en Cabo Roig.
- Pilar de la Horadada: diversas reparaciones en varias playas y calas del municipio.

La valoración de las obras de reparación necesarias asciende a 1.500.000 euros.

HACER RESILIENTE LA COSTA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Las costas son sistemas naturales muy sensibles a los efectos del cambio climático que se presentan en forma de aumento en la frecuencia e intensidad de temporales costeros, de inundación permanente por la subida del nivel del mar, de erosión costera y de pérdida de ecosistemas emblemáticos por el calentamiento del agua del mar.

Nuestras playas son la mejor protección del territorio frente a los efectos del cambio climático, pero para ello debe tener las características y fortaleza necesaria, de ahí la urgente necesidad de trabajar a favor de su resiliencia.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

En España, temporales cada vez más habituales y destructivos han dado lugar a inversiones extraordinarias en forma de obras de emergencia cada vez mayores en los últimos años. Este tipo de acción reactiva no consigue soluciones duraderas en el tiempo. De hecho, la práctica totalidad de esas “reconstrucciones” requieren casi de inmediato una nueva reconstrucción.

Es necesaria una política de costas que, empezando por la propia reconsideración del régimen jurídico del Dominio Público Marítimo-Terrestre, prime la planificación frente a la improvisación y en la que el concepto de Gestión Integrada de las Zonas Costeras -cuyo valor añadido en el estudio conjunto de los dos componentes del litoral: la tierra y el mar- tenga un papel preponderante.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, SIN
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95